

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°192
Período: del 09/10/05 al 15/10/05
Santiago - Chile**

1.- La Nación – martes 11 de octubre de 2005 - sección país

Piden que vicecomandante de la ONU en Haití declare en casos de derechos humanos

2.- La Nación – martes 11 de octubre de 2005 - sección país

DD.HH: Gobierno y Ejército salen en defensa de general Aldunate

3.- El Mercurio – jueves 13 de octubre de 2005 - sección noticias nacional

Ministro reabre sumario por caso Antuco pero no interrogará a Cheyre

4.- El Mercurio – jueves 13 de octubre de 2005 - sección noticias nacional

CDE: Fortuna de Pinochet proviene de gastos reservados y venta de armas

1.- La Nación – martes 11 de octubre de 2005 - sección país

Piden que vicecomandante de la ONU en Haití declare en casos de derechos humanos

Juez Madrid recibió hoy un escrito en que la hija del asesinado diplomático español Carmelo Soria le pide que cite a declarar al general chileno Eduardo Aldunate Hermann, a quien un ex agente de la DINA le imputó haber formado parte de la Brigada Mulchén de ese organismo represivo.

La hija del asesinado diplomático español Carmelo Soria, Carmen Soria, y su abogado Alfonso Insunza, presentaron hoy un escrito al ministro Alejandro Madrid, con el fin de que éste cite a declarar al general chileno y actual segundo comandante de la Fuerza Multinacional de Naciones Unidas en Haití, Eduardo Aldunate Hermann, a quien un ex agente de la DINA acusó de haber integrado la Brigada Mulchén de ese organismo represivo, la misma inculpada del asesinato del ex funcionario internacional.

Con esta diligencia Insunza aspira que Madrid, quien investiga el asesinato del químico de la DINA Eugenio Berrios y la extraña muerte del ex Presidente Eduardo Frei Montalva, aclare por qué el ex agente de la DINA Carlos Labarca Sanhueza mencionó al general Aldunate Hermann como integrante de la Brigada Mulchén.

Es más, la hija de Carmelo Soria anunció que le enviará una carta al secretario general de la ONU, Kofi Annan, en el que le solicitarán que destituya a Aldunate Hermann, tal como ocurrió en su minuto con el general Sergio Espinoza David, quien fue removido de la jefatura de la misión paz de la ONU Pakistán luego de que saliera a la luz su participación en Consejos de Guerra.

La declaración que lo inculpa

En una extensa declaración procesal efectuada en 1993, Labarca, miembro de la elite de comandos del Ejército que resguardó al ex dictador Augusto Pinochet, dijo respecto a la Brigada Mulchén que “siempre tuve contacto con la Brigada Mulchén y sacaba de cajón los operativos que hacían (...) Yo sé lo que digo por haber sido instructor (comando) de algunos oficiales. (...) Las otras personas que operan, no sé chapas, hay un Aldunate Hermann de la Mulchén, era locazo, trabajaba con Pablo Belmar. Eduardo Aldunate Hermann era teniente”.

De la Brigada Mulchén dependía la agrupación Quetropillán, que integró el agente Michael Townley. La Mulchén tuvo directo contacto con las operaciones que se tramaron en la casa que la DINA compró para Townley en Lo Curro, donde entre otras actividades se fabricó el gas sarín.

Entre los crímenes atribuidos a la Mulchén están el del diplomático chileno-español Carmelo Soria (1976), y el del Conservador de Bienes Raíces Renato León.

El ex agente Labarca Sanhueza hizo los cursos de comando, paracaidista, guerra especial, asalto, guía, explosivos y municiones, y fue instructor en la Escuela Nacional de Inteligencia de la DINA. Según su currículum, el general Aldunate hizo, entre otros, el curso de comando (1976), paracaidista (1977) y el básico y avanzado de inteligencia (1979-1983).

2.- La Nación – martes 11 de octubre de 2005 - sección país

DD.HH: Gobierno y Ejército salen en defensa de general Aldunate

El ministro Ravinet y el general Cheyre desmintieron la acusación de Carmen Soria en contra del actual vicecomandante de la fuerza multinacional de Naciones Unidas en Haití. Aseguraron que en 1976 Eduardo Aldunate estaba destinado al regimiento La Concepción de Lautaro y que no tiene relación con casos de derechos humanos.

Una enfática defensa del general Eduardo Aldunate Hermann, descartando todo vínculo con casos de derechos humanos y especialmente con el asesinato de Carmelo Soria, hicieron hoy el ministro de Defensa Jaime Ravinet y el comandante en jefe del Ejército Juan Emilio Cheyre.

Ambos indicaron que el hoy segundo comandante de la fuerza multinacional de Naciones Unidas en Haití, no ha tenido nunca vinculación con violaciones a los derechos humanos y que en el año 1976, cuando se produce el crimen del diplomático español, el entonces teniente de Ejército cumplía funciones en el regimiento La Concepción de la comuna de Lautaro.

Cheyre indicó que las denuncias de la hija de Carmelo Soria, que pidió la concurrencia del oficial a los tribunales, son absolutamente infundadas, recalcando que “no veo cómo puede vincularse a una persona en un hecho que sucede el año ‘76 cuando en esa fecha esa persona está en Lautaro, pero lo que más me hace fuerza es el tema del conocimiento profundo que tengo del general Aldunate”.

Recalcó que todos los antecedentes de los generales “son analizados en profundidad y de este concepto de pacto de honor, una conversación personal que tiene el comandante en jefe del Ejército antes de proponerle al ministro de Defensa y después de ser aceptado por el Presidente de la República, en cuanto a actividades que hoy no podrían ser aceptables, con una relación directa o indirecta con hechos de esta naturaleza”.

El máximo jefe del Ejército sostuvo que “el general aludido nunca perteneció a la DINA, organización a la que está adscrita la supuesta brigada Mulchén, y digo supuesta porque yo no conozco la organización de la DINA”, y apuntó que “en los procesos de ascenso se revisan exhaustivamente por diferentes instancias los antecedentes de todos quienes ascienden en los niveles que corresponde y cada general que asciende tiene un pacto de honor militar con el comandante en jefe del Ejército que le pregunta directamente si tiene algún vínculo directo o indirecto con el tema de derechos humanos, lo que sería imposible hoy día”.

Asimismo, el general dijo que Aldunate Hermann fue seleccionado para cumplir la alta función en Haití “por un organismo técnico responsable e internacional”, descartando que proceda sacarlo de su cargo. “Si hay asuntos en tribunales, las personas tienen que declarar en tribunales”, indicó Cheyre, planteando que si la justicia requiere la comparecencia del alto militar, él tendrá que responder el llamado, pero que eso no implica que sea responsable.

Consultado si está en duda su permanencia en Haití, el comandante en jefe del Ejército apuntó: “pongamos las cosas en su contexto, la pregunta dura y verdadera es si estuvo en la brigada Mulchén y si participó en el asesinato del señor Carmelo Soria, y creo que con lo que he dado por respuesta está absolutamente claro. Si la justicia necesita los antecedentes los tendrá que proporcionar, pero si ustedes se desvían hacia otros tópicos vamos a generar de esto una situación no deseable ni para la persona, que se juega con el honor de las personas, ni para las instituciones, ni para el país que está cumpliendo una función internacional”.

Ravinnet llama a pedir disculpas a familia Soria

En el mismo tenor se expresó el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, argumentando que el mencionado general nunca formó parte de la brigada Mulchén, como sostiene Carmen Soria basándose en la declaración de un testigo que lo mencionó en 1993. Hay que ser muy cuidadoso

en acusar a las personas, ya hemos visto en Chile como se ha destruido la honra de personas con acusaciones irresponsables”, indicó el secretario de Estado “El año 1976, fecha en que es asesinado Carmelo Soria, el (entonces) teniente Aldunate estaba destinado al regimiento La Concepción en Lautaro, no era parte de ningún organismo de inteligencia, por lo tanto desde esa fecha no ha tenido cargo ni acusación de ningún tipo”, recalcó. Es más, Ravinet llamó a pedir disculpas a la hija de Soria en caso de comprobarse la inocencia del militar: “Yo le pediría a la familia Soria que se acerque a este ministerio y le puedo mostrar la hoja de destinación del general Aldunate, que entonces era teniente, en la ciudad de Lautaro. Espero que con la misma vehemencia con que la familia Soria o una de sus hijas está acusando al teniente pueda también desmentir y echar marcha atrás si se comprueba que el teniente no estaba en la DINA y que estaba destinado en Lautaro. El ministro dijo que las excusas en este caso así “corresponderían”, pues “hay que hay que ser muy cuidadoso, ella ha sufrido mucho, que no haga sufrir a familias también inocentes”. Tal como lo hizo Cheyre, además, Ravinet descartó que este episodio pueda afectar el desarrollo de las labores de Aldunate en Haití.

3.- El Mercurio – jueves 13 de octubre de 2005 - sección noticias nacional

Ministro reabre sumario por caso Antuco pero no interrogará a Cheyre

SANTIAGO.- El ministro en visita del caso Antuco, Juan Arab, aceptó reabrir sumario en el proceso y accedió a efectuar parte de las diligencias que habían sido solicitadas.

El magistrado, que investigó la tragedia que en mayo pasado costó la vida a 44 conscriptos y un sargento del regimiento de Los Ángeles, resolvió ampliar la declaración prestada por el comandante en jefe de la Tercera División del Ejército, Patricio González.

Sin embargo, rechazó la solicitud hecha por el abogado Raúl Meza, que representa a las familias de 25 conscriptos, de interrogar al Comandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, y de pedir un informe pericial al grupo de Alta Montaña de la Universidad Católica, que dirige el experto Claudio Lucero.

El 21 de septiembre pasado Arab notificó del fin de la etapa investigativa del proceso, en el que están encausados siete militares, quienes estaban a cargo de la campaña de instrucción de montaña que terminó con la vida de los conscriptos.

Se trata del mayor Patricio Cereceda, sindicado como quien dio la orden de marchar; el coronel Roberto Mercado y el teniente coronel Luis Pineda. También están procesados los capitanes Claudio Gutiérrez y Carlos Olivares; el suboficial mayor Carlos Grandón y el sargento Avelino Tolosa.

4.- El Mercurio – jueves 13 de octubre de 2005 - sección noticias nacional

CDE: Fortuna de Pinochet proviene de gastos reservados y venta de armas

SANTIAGO.- El pleno de la Corte Suprema resolvió dejar en estudio la decisión sobre si confirma o no el desafuero del general (r) Augusto Pinochet por el caso de las cuentas secretas en el banco Riggs.

Esta mañana los 17 de los 20 ministros que componen el máximo tribunal escucharon los tres alegatos que quedaron pendientes de la audiencia de ayer.

La primera intervención correspondió a la abogada del Consejo de Defensa del Estado, María Teresa Muñoz, quien en su alegato afirmó que sí se conoce la procedencia de los dineros de Pinochet, que serían fondos reservados obtenidos a través de la Casa Militar y movimientos financieros ligados a las Fuerzas Armadas, vinculados con las transacciones efectuadas a través del contador de Famae y otros funcionarios ligados a dicha entidad.

"Lo que dije es que no es efectivo lo que se señaló en el día de ayer que se desconociera cuál es el origen de los dineros de Augusto Pinochet. Lo que señalé (en el alegato) es que este origen, por ahora, podría ser fondos reservados, que son fondos fiscales, y fondos que tienen que ver con negocios importantes que realizó el Ejército y las Fuerzas Armadas, puesto que hemos encontrado

numerosos depósitos en cuentas de Pinochet y en sociedad relacionadas que provienen que fábricas de armamentos", aclaró la profesional luego de finalizada la audiencia.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl